

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 27 de enero de 2026

Ref. Expediente N°: SD2026/0007883

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: Be AgentIA

Reivindicación de colores: Azul (RGC#2693D2) y Púrpura (RGB#732684).

Clases y descripción de productos y/o servicios:

9: Repositorios de datos para uso con inteligencia artificial; software de inteligencia artificial; software de inteligencia artificial para el análisis; software para la integración de la inteligencia artificial y el aprendizaje automático en el campo de los datos masivos; software informático de bot conversacional [chatbot] para simular conversaciones; software informático de bot conversacional para simular conversaciones con inteligencia artificial; software informático para crear bases de datos consultables de información y datos.

42: Facilitación de software informático no descargable para implementar un lenguaje de programación informática en el ámbito de la inteligencia artificial; facilitación de software informático no descargable para la conversión de datos definidos por el usuario de un formato informático a otro en el ámbito de la inteligencia artificial; facilitación de software informático no descargable para uso en la visualización de gráficos en el ámbito de la inteligencia artificial; facilitación de software informático no descargable para uso en las comunicaciones de entrada/salida entre ordenadores y usuarios en el ámbito de la inteligencia artificial; facilitación

de software informático no descargable para uso en pruebas en el ámbito de la inteligencia artificial; plataformas para inteligencia artificial como software en forma de servicio [saas]; servicios tercerizados en el ámbito de la inteligencia artificial; software como servicio [saas] que contienen software que utiliza inteligencia artificial para uso en el aprendizaje automático; suministro de herramientas de desarrollo de software informático no descargable en el ámbito de la inteligencia artificial; suministro de software informático no descargable para la conversión de datos definidos por el usuario de un formato informático a otro en el ámbito de la inteligencia artificial; suministro de software informático no descargable para realizar cálculos numéricos utilizando gráficos de flujo de datos en el ámbito de la inteligencia artificial; suministro de software informático no descargable para uso en la visualización de gráficos en el ámbito de la inteligencia artificial; suministro de software informático no descargable para uso en las comunicaciones de entrada/salida entre computadoras y usuarios en el ámbito de la inteligencia artificial; suministro de software informático no descargable para uso en las comunicaciones de entrada/salida entre ordenadores y usuarios en el ámbito de la inteligencia artificial; suministro de software informático no descargable para uso en las comunicaciones entre computadoras en el ámbito de la inteligencia artificial; suministro de software informático no descargable para uso en las comunicaciones entre ordenadores en el ámbito de la inteligencia artificial; suministro de software informático no descargable para uso en pruebas en el ámbito de la inteligencia artificial.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

BPM CONSULTING SAS
Cra 17 164 25
BOGOTÁ D.C.
COLOMBIA

Datos de Notificación:

NORBERTO DUARTE MONSALVE , AV. CARRERA 45A NO. 128-64 OF. 307, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.